

Cusco, 26 de Agosto de 2020

**OFICIO N° 125-2020-COC-19/C**

Señor:

Mgt. Jean Paul Benavente García  
Gobernador Regional Cusco

Ciudad. -



ASUNTO : SOLICITA EVALUAR LA CONFORMACIÓN DEL COMANDO DE OPERACIONES COVID-19 DEL SUR DEL PERÚ

**De mi mayor consideración. –**

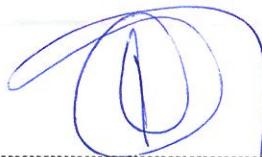
Previo un cordial saludo, me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N°005-2020-GR CUSCO/GR, modificado con Decreto Regional N°007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En ese sentido, el Comando de Operaciones COVID-19 Región Cusco durante la reunión extraordinaria del 22 de agosto del 2020 y con la participación del Presidente del Comando COVID Arequipa y representantes de la Cámara de Comercio de Cusco y Arequipa, han establecido la intención de conformar el Comando de Operaciones COVID-19 del Sur del Perú, con el fin de exigir una atención mayor por parte del nivel nacional a las demandas de la región. En virtud de ello, se le solicita evaluar la creación de dicho Comando de Operaciones en coordinación con sus pares de la región sur a través de una Resolución Regional u otro dispositivo legal que considere conveniente. Asimismo, se sugiere que el Comando de Operaciones incluya a los integrantes que conforman la Mancomunidad Regional Macro Región Sur, integrada por los Gobiernos Regionales de Arequipa, Apurímac, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna.

Adjunto Acta de Reunión del 22 de agosto del 2020

Agradeciendo su gentil atención y su pronta respuesta en beneficio de la salud de la población cusqueña, le hago propicia la ocasión para hacerle llegar mis sentimientos de estima personal.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19



M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez  
PRESIDENTE